CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
07 AGO. 2023
Nº INGRESO:
HORA: 16:23

MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 0428 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	07 de Agosto 2023
A: Directora de Educación (I) **Srt. Doris Contreras Cutipa** **At: Encargada Adquisiciones SEP** **Srt: Antinea Juanidis Araya**	REF:	**Solicita Uniformes (D-35)**

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **ESCUELA BÁSICA REPÚBLICA DE GRECIA (D-35)** el cual solicita la compra de Uniformes para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela Básica República de Grecia (D-35)
Ordinario:	N° 0160
Proveedor:	Creaciones Cecy
Monto:	$14.696.500
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 3 cotizaciones, listado de alumnos y PME.

Dimensión:	Gestión Pedagógica
Sub Dimensión:	Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Descripción acción PME:	Se busca proveer a nuestros estudiantes de las herramientas y estrategias educativas necesarias para el apoyo al desarrollo académico, afectivo y social de ellos tales como, centro de recursos de aprendizaje, textos complementarios de aprendizaje, salidas pedagógicas, para distintas asignaturas, estrategias diversificadas de enseñanza, asistencialidad útiles escolares, vestimenta escolar y abrigo

Observación: Documento queda pendiente por falta de listado de alumnos y corrección en monto destinado al requerimiento que llega el 04.08.2023.

DE DESARROLLO SOCIAL
ADQUISICIONES SEP
10 AGO. 2023
HORA: 9:02

Juntos por Calama

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.

Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP

Brenda Flores Coo
Administrativa Sep

Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)

PEP/bfc
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP

comdes
Corporación Municipal de Desarrollo Social
Juntos por Calama
Avda. O´higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

GRECIA EMME D-35 CALAMA

428

ORD. N° 160
ANT.: SEP 2023
MAT: ENVIO SOLICITUD DE REQUERIMIENTO
Calama, 06 de julio 2023

COMDES CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
06 JUL. 2023
N° INGRESO 06/07/23
HORA 13:01
2547

DE: **DIRECTOR ESCUELA BÁSICA REPÚBLICA DE GRECIA**
ERIC VILLALOBOS TELLO

A: **DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA**
EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA

1.- Junto con saludar cordialmente a usted, hago envío solicitud de requerimiento "Buzos escolares institucionales para los estudiantes", se adjunta la siguiente documentación:

- Solicitud de Requerimiento
- Fotocopia del PME
-Cotización

2.- Lo que envío e informo es para su recepción, conocimiento y fines pertinentes.

Se despide atentamente,

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
ESCUELA REP. DE GRECIA D-35 DIRECTOR

ERIC VILLALOBOS TELLO
DIRECTOR

EVT/srd
Distribución
- La indicada
- C.c arch.esc

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
07 JUL. 2023
N° INGRESO:
HORA: 10:15

DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A:
- [ ] SU CONOCIMIENTO
- [ ] GESTIONAR LO SOLICITADO.
- [x] FINES PERTINENTES
- [ ] APORTAR ANTECENDENTES
- [ ] ANALIZAR Y EMITIR OPINION
- [ ] ARCHIVO
- [ ] CONVERSAR CON EL SUSCRITO

06 JUL. 2023

comdes
Corporación Municipal del Desarrollo Social
Juntos por Calama
Avda. O´higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

N° 46

Establecimiento: ESCUELA GRECIA D-35	**RBD: 224-0**	**Fecha de Solicitud: 05-07-2023**

Dimensión	GESTIÓN PEDAGÓGICA
Sub dimensión	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES
Descripción de acción según PME 2023:	Se busca proveer a nuestros estudiantes de las herramientas y estrategias educativas necesarias para el apoyo al desarrollo académico, afectivo y social de ellos tales como, centro de recursos de aprendizaje, textos complementarios de aprendizaje, salidas pedagógicas, para distintas asignaturas, estrategias diversificadas de enseñanza, asistencialidad útiles escolares, vestimenta escolar y abrigo
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	**410 801** **UNIFORMES Y VESTUARIO**

Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:
80.000.000.-	**62.484.772.-**	**14.696.500.-**

	Detalle Requerimiento SEP	Cantidad
1	Buzos de algodónafranelado nacional con insignia bordada	500
2		
3		
4		
5		

Responsable de la acción según PME 2023:	Juan Pablo Guzmán		
Contacto:	985488937	**Cargo**	Jefe UTP.
Proveedor Sugerido según cotización N°:	21082262. Creaciones CECY.		

Observaciones

Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:

ERIC VILLALOBOS TELLO
DIRECTOR
Escuela República de Grecia 0385
Calama
55 341863 (anexo101)
Av. Grecia #2128

CORPORACIÓN MUNICIPAL DESARROLLO SOCIAL
ESCUELA REP. DE GRECIA
D-35
DIRECTOR
CALAMA

Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción:	APOYANDO A NUESTROS ESTUDIANTES

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

6.3 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, e implementan medidas efectivas para apoyarlos.

6.4. El equipo directivo y los docentes implementan estrategias efectivas para evitar la deserción escolar.

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

Proporsionar a nuestros estudiantes, con foco en los prioritarios el buzo escolar incorporado en el RICE y sustentado en el manual de rendición de recursos SEP, "Incluye los gastos por concepto de adquisiciones de uniformes, delantales, zapatos, camisas y otros artículos de naturaleza similar, destinados a complementar el vestuario de los estudiantes.

Ademas, indicar que según el último informe de los resultados SIMCE, nuestra población estudiantil se encuentra en el nivel MEDIO BAJO es decir, ingreso familiar entre 400 y 500 mil pesos. Grupos familiares grandes con precariedad de vivienda y alimentación.

Su impacto nos dice lo siguiente "los gastos asociados a su uso deben vincularse a actividades propias de las áreas o dimensiones que todo PME debe contener, a acciones que se encuentren explicitadas en el PME y que se ajusten al objeto de la ley SEP, esto es, el mejoramiento de la calidad de la educación, con especial énfasis en alumnos prioritarios,

4- Principio de proporcionalidad y cobertura
(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

500 Kits de abrigo para 500 estucdiantes prioriotarios

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador-a:	AUTORIZADO

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL - CALAMA - DORIS CONTRERAS CUTIPA Directora de Educación (I)

DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (i)